

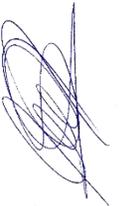
ACTA CIRCUNSTANCIADA

ACTA CIRCUNSTANCIADA SOBRE LA NO INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 19 RELACIONADOS CON LA SEXTA SESIÓN DEL AÑO, EXTRAORDINARIA 03, DEL 15 DE MAYO DE 2024.-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS CERO HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DISTRITAL 19 SITO EN AV. MÉXICO, NÚMERO 5601, COLONIA HUICHAPAN, DEMARCACIÓN XOCHIMILCO, CÓDIGO POSTAL 16030, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 2, PÁRRAFO TERCERO; 129, FRACCIÓN IV, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 42, DE LA LEY PROCESAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 8 FRACCIÓN IX, 10 FRACCIÓN XXIV, 11 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA C. EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO CON LA ASISTENCIA DE LA C. ANA CECILIA GIL JIMÉNEZ, ASISTENTE OPERATIVA JURÍDICA. -----

H A C E C O N S T A R -----

PRIMERO: QUE CON FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE CELEBRÓ LA SEXTA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 03 DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CON LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS INTEGRANTES DEL MISMO: LAS CC. PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES MARGARITA ESTELA FLORES REBOLLO, GUILLERMO GONZÁLEZ DÍAZ, MIRIAM RODRÍGUEZ ARMENTA, VÍCTOR ISRAEL BERNAL ANDRADE, NANCY JAIMES RAMOS Y JESÚS JIMÉNEZ ESCALONA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ACREDITADOS ANTE EL ÓRGANO COLEGIADO, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, GILBERTO ÁLVAREZ CAMACHO, REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HÉCTOR GUSTAVO AMIN VELÁZQUEZ ORTÍZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MIGUEL ÁNGEL PEÑA SANDOVAL, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, ISRAEL CERVANTES



GARCIA, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LUIS EDUARDO HERNÁNDEZ DÍAZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO MORENA, AMMY BETHSUA BAÑUELOS DÍAZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA.-----

SEGUNDO: QUE DE CONFORMIDAD CON LA CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS Y RAZÓN DE FIJACIÓN DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA CON CLAVE ALFANUMÉRICA IECM-CD19/ACT-11/2024 DEL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO; A LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DIECINUEVE DE MAYO DE ESTE AÑO, VENCIÓ EL PLAZO PARA INTERPONER ALGÚN MEDIO DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS DERIVADOS DE LA SEXTA SESIÓN DEL AÑO, EXTRAORDINARIA 03, CUYOS TEMAS VISTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA FUERON: -----

 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

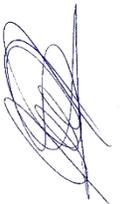
 DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS.-----

 1. PRESENTACIÓN DE LOS AJUSTES AL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS, APROBADO POR LOS CONSEJOS DISTRITALES 05 Y 14 DEL INE.-----

 2. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO OPERATIVO PARA LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN CONTINUA DE LOS PAQUETES Y MATERIALES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE UN NÚMERO SUFICIENTE DE AUXILIARES DE TRASLADO, GENERALES Y DE ORIENTACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO OPERATIVO.-----

 3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE INCORPORA PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL AL DESIGNADO MEDIANTE ACUERDO IDENTIFICADO CON LA CLAVE CD19/ACU-02/2024.-----

 4. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LOS MECANISMOS DE RECOLECCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE



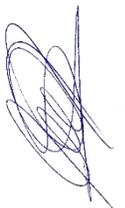
COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL DOS DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----

TERCERO: QUE ME CERCIORÉ DE QUE NO SE ENCONTRABA PENDIENTE PERSONA ALGUNA PARA INGRESAR A LA SEDE DISTRITAL, A FIN DE PRESENTAR DOCUMENTO ALGUNO. -----

CUARTO: QUE, DEL MISMO MODO, NO SE ENCUENTRA EN EL INTERIOR DE LAS OFICINAS DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, PERSONA ALGUNA PENDIENTE DE SER ATENDIDA PARA PRESENTAR DOCUMENTO ALGUNO A LA ATENCIÓN DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL. -----

QUINTO. QUE DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO **NO SE PRESENTARON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN** EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 19 RELACIONADOS CON LA SEXTA SESIÓN DEL AÑO, EXTRAORDINARIA 03, DE FECHA QUINCE DE MAYO DE ESTE AÑO. -----

SEXTO. QUE EN TÉRMINOS DEL LIBRO DE VISITAS QUE LLEVA ESTA SEDE DISTRITAL, LA ÚLTIMA ANOTACIÓN CORRESPONDE A LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS, ENTRADA; SALIDA A LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS ASENTADA POR LA C. ADELINA SALAS; REGISTRO VISIBLE EN EL REVERSO DE LA FOJA VEINTICUATRO DE ESTE CONTROL CON EL NÚMERO DE FOLIO 3,798 (TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO). ACTO SEGUIDO, LA SUSCRITA PROCEDIÓ A CANCELAR EL RESTO DE ESA PÁGINA CON UNA RAYA TRANSVERSAL, A FIN DE QUE SE CONTINÚE EL REGISTRO EN EL REVERSO DE LA FOJA NÚMERO VEINTICINCO DE ESTE CONTROL. -----



**Consejo Distrital 19
IECM-CD19/ACT-12/2024**

NO HABIENDO OTRO HECHO QUE DEBA HACERSE CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA A LAS CERO HORAS CON TRES MINUTOS DEL VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA CUAL CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES, Y ES FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR QUIEN EN ELLA INTERVINO. **CONSTE. DOY FE.** -----

SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL 19


MTRA. **EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ**

